PESQUERA GARAYCOA PESGARAY S.A.

Barrio 1 de Abril Telef. 2929961 - 2929944 Pto. Bolívar - El Oro - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA
GARAYCOA PESGARAY S.A.

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2007.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma. Estos son producto de la aplicación de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de la aplicación de principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente.

La administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias de la compañía, así como las resoluciones de Junta General.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas agradeciendo de antemano por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

७. Wilson Carreño Astudillo

COMISARIO

REGISTRO DE 30CIEDADA